

CIRCULAR 197/2017

EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 14 de noviembre de 2017

Querido Consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las denominadas "Conferencias de los lunes", el próximo día **27 de noviembre**, de **16:30 a 18:30 h**, se celebrará en la sede del Consejo General de la abogacía, (**Paseo de Recoletos nº 7-9** de Madrid), una conferencia sobre **"Reformas legislativas a la luz de la convención sobre derechos de las personas con discapacidad"**.

A la Conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es) en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la Jornada como para acceso a la retransmisión.

Para el visionado online del acto el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la jornada en la página [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es)

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados y los ponentes tienen una destacada experiencia en tan importante tema.

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono **91 150 10 03** o al correo [soporte@formacionabogacia.es](mailto:soporte@formacionabogacia.es)

Adjunto se remite el programa de la Jornada a fin de que le des la difusión oportuna.

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentes Zabala  
Presidente Comisión de Formación



# PLAN DE FORMACIÓN

## “CONFERENCIAS DE LOS LUNES”

LUNES 27 DE NOVIEMBRE

### *Reformas legislativas a la luz de la convención sobre derechos de las personas con discapacidad.*

**16.15.-** Presentación de la sesión

**16.30- 17:15.-** El Marco Jurídico de las personas con discapacidad.

**17:15- 18:00.-** La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad. La reforma legislativa pendiente.

#### **Ponentes:**

**Dña. Lourdes Márquez de la Calleja.** Responsable del departamento Relaciones Sociales y Planes Estratégicos. Fundación ONCE

**D. Carlos Ganzenmüller Roig.** Fiscal del Tribunal Supremo. Miembro del Comité de Apoyo del Cerami para el seguimiento de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y del Real Patronato de la Discapacidad

**18:00.-** Coloquio

**18:30.-** Fin de la sesión

**Coordinadora:** Dña. María Lourdes Carballo Fidalgo. Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Vigo. Consejera del Consejo General de la Abogacía Española.